

Santiago, marzo 28 de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui.  
Presidente del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1  
PRESENTE. -

REF: HECHO ESENCIAL - PROPOSICIÓN REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De nuestra consideración:

Enaex S.A. sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 0401, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la ley 18.045 de Mercado de valores, informa a usted que en sesión ordinaria de directorio, celebrada el día 27 de marzo de 2025, el directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de abril de 2025, el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 37.427.079 equivalente a US\$ 0,304285195 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 29 de abril de 2025.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, el dividendo se pagará a partir del día 6 de mayo de 2025, teniendo derecho a los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 29 de abril de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMINGUEZ  
Gerente General

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Comisión Clasificadora de Riesgo